

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE PREDIAL FASAN S.A FASANSA "EN LIQUIDACION"

En la ciudad de Guayaquil con fecha 14 de Agosto del 2017 a las 10:00 AM se reúnen todos los accionistas de PREDIAL FASAN S.A FASANSA "en liquidación" en el domicilio de la compañía ubicada en la urbanización Los Ceibos R+D calle 0107 PH Av. 1era- PRINCIPAL.

Toma la palabra la Señora Tania Trinidad Salazar Plaza en calidad de Presidente AD-HOC quien preside esta junta y como Secretario AD-HOC acude el Abogado José Luis Álvarez quien ha sido nombrado Liquidador de la empresa según consta en el nombramiento inscrito en el Registro Mercantil con fecha 07 de Julio del 2017, nombramiento que se adjunta a la presente acta como parte integrante de la misma.

Por ser esta Junta de carácter JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL no es necesaria la convocatoria por la prensa.

La presidencia pide que por secretaría se constata el quórum presente, la secretaría una vez revisado el Estado de asistencia a esta junta certifica que se encuentra presente lo siguiente

N°	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE DOMINIO	CAPITAL
1	0910264199	TANIA TRINIDAD SALAZAR PLAZA	ECUADOR	NACIONAL	\$30.00
2	0916317799	ANGEL ANTONIO TORRES SALAZAR	ECUADOR	NACIONAL	\$30.00
3	0917461130	TANIA DANIELA TORRES SALAZAR	ECUADOR	NACIONAL	\$30.00
4	0917461130	TANIA DANIELA TORRES SALAZAR	ECUADOR	NACIONAL	\$30.00
TOTAL:					\$120.00

Por secretaría se certifica que se encuentra presente en esta junta la totalidad del capital accionario. Con esas antecedentes la Presidente declara instalada la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de PREDIAL FASAN S.A FASANSA "en liquidación".

Esta Junta tiene el carácter de General Extraordinaria y Universal y por lo tanto no es necesaria la convocatoria por la prensa que estipula la ley.

La Presidente pone en consideración de esta junta el siguiente orden del día:

- 1.- Deliberar y resolver sobre el informe del comisario Economista Bolívar Guerrero Hernández sobre el balance y estado financiero correspondiente al 2014.

R AT
TT
1.8

2.- Deliberar y resolver sobre el balance y estado financiero correspondiente al 2014.

La Junta aprueba por unanimidad el orden del día.

Se pasa al primer punto y por secretaria se reparte a los señores accionistas la carpeta que contiene el informe del Comisario correspondiente al balance y estado financiero del 2014; concluida la lectura la Junta General lo aprueba por unanimidad. Se adjunta el informe del Comisario formando parte integrante de esta acta.

Se pasa al segundo punto y por secretaria se reparte a los señores accionistas la carpeta que contiene toda la información sobre el balance y el estado financiero correspondiente al 2014. Toma la palabra la señorita Tania Daniela Torres Salazar y mociona la aprobación del balance y del estado financiero correspondiente al año 2014; El balance y el estado financiero del 2014 es aprobado por unanimidad. Se adjunta el balance y el estado financiero correspondiente al 2014 formando parte integrante de esta acta.

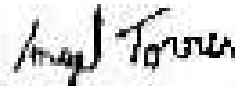
Habiéndose agotado el orden del día la Presidente AD-HOC declara terminada la sesión y pide un minuto para la redacción del acta. Una vez concluida la elaboración del acta se reinstala nuevamente a la Junta y por secretaria es leído este Acta y al final los accionistas lo aprueban en todas sus partes sin reformas alguna y en señal de conformidad lo suscriben en unidad de acta.

Siendo las 12 del día la Presidente AD-HOC levanta la sesión.

Para constancia firman la totalidad de los accionistas



TANIA TRINIDAD SALAZAR PLAZA



ANGEL ANTONIO TORRES SALAZAR



TANIA DANIELA TORRES SALAZAR



TANIA GABRIELA TORRES SALAZAR



TANIA TRINIDAD SALAZAR PLAZA
PRESIDENTE AD-HOC PREDIAL FASAN S.A FASANSA "en liquidación"

ABOGADO JOSE LAZO ALVAREZ
LIQUIDADOR - SECRETARIO AD-HOC PREDIAL FASAN S.A FASANSA "en liquidación"